

2401a SESIÓN DEL DIRECTORIO DE S.A. MOLINOS FENIX DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

CPN	Guillermo T. Herfarth	Presidente
Sra.	Clotilde S. E. N. de Herfarth	Vicepresidenta
Arq.	Fernando Guillén	Secretario
Don	Tomás Raúl Moschetta	Pro-Secretario
Don	Raúl Jovel Quinteros	Director
Dr.	Rodolfo Gustavo Razzari	Síndico
CPN	Roberto J. Desirello	Síndico
CPN	Viviana N. Rivera	Síndico

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco se reúne el Directorio de S. A. MOLINOS FENIX en la sede social, siendo abierta la sesión a las 08:00 horas, bajo la Presidencia de su titular CPN. Guillermo T. Herfarth y con la asistencia de los demás señores Directores y Síndicos, que se mencionan al comienzo de la presente y cuyas firmas constan al margen.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DOCUMENTACIÓN Y ASUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 234 DE LA LEY GENERAL DE
SOCIEDADES N° 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 107 INICIADO
EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025.

Se inicia el acto presidido por el CPN Guillermo T. Herfarth, quien declara abierta la sesión y manifiesta que la misma ha sido convocada para que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19550, a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario, el Directorio proceda a llevar a cabo la Convocatoria a la Asamblea de Accionistas, para considerar la documentación y asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025.

Explica el señor Presidente que los estados financieros anuales por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2025 ya han sido aprobados en sesión de este cuerpo directivo del 7 de noviembre de 2025, por lo cual el Directorio cuenta con la información necesaria para elaborar el Orden del Día y Convocar a Asamblea.

A continuación, el Señor Presidente da a conocer a los circunstantes el correspondiente proyecto de Convocatoria y Orden del Día, cuyos términos, luego de un cambio de ideas, son aprobados por unanimidad; estableciéndose la fecha de la predicha Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2025 a las 15 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8175, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, haciéndose las publicaciones legales de práctica establecidas en el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2025 a las 15 horas, en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 107 finalizado el 31 de agosto de 2025.
- 3) Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 985.359.163 que arrojan los estados financieros al 31 de agosto de 2025, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) dividendos en efectivo por \$ 200.000.000 y (ii) el saldo \$ 785.359.163 incrementar la reserva facultativa.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.

2.-

- 5) Consideración de las retribuciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025 por \$ 242.562.084, en exceso de \$ 137.420.252 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2026.
- 6) Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del comité de auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2026.
- 7) Consideración de las retribuciones a la comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025.
- 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por un ejercicio.
- 9) Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.
- 10) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora, por un ejercicio.
- 11) Retribución del contador certificante, por su actuación profesional durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025.
- 12) Designación del Contador Público que auditará y emitirá el informe profesional, sobre los estados contables trimestrales y anual, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1ro. de septiembre de 2024. Determinación de su retribución.

NOTA:

Se hace presente a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, los titulares de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en la sede social de la calle Mendoza 8175, Rosario, en el horario de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas; hasta el 15 de diciembre de 2025. El Registro de Asistencia será cerrado el 15 de diciembre de 2025 a las 17 horas.

Rosario, 10 de noviembre de 2025

EL DIRECTORIO
Guillermo T. Herfarth
Presidente

(Para ser publicado los días 14, 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2025)

No habiendo otros temas a considerar y luego de labrada, leída, aprobada, firmada que fue esta acta, se levanta la sesión a las 09:00 horas.



CPN. Guillermo T. Herfarth
Presidente